

285 975

12 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "DISPOSITIVO DE FRENADO".

=====

A nombre de : PREPARATION INDUSTRIELLE
DES COMBUSTIBLES, S. A.

Residente en : FONTAINEBLEAU-AVON (Francia).
38, Avenue Franklin-Roosevelt.

Nacionalidad : FRANCESA.

(P.1.897, A-R).
(Z - 534).

285975



En una máquina de extracción de polea Koepe, se instala generalmente un dispositivo de frenado de dos mandíbulas maniobradas por una palanca mandada a su vez por un mecanismo que asegura al propio tiempo el apriete y el aflojamiento, y

5.- constituido, por ejemplo, por un gato de efecto simple con muelle de retorno montado sobre el vástago de dicho gato. Con una tal estructura, este mecanismo tiene el inconveniente de requerir un gato especial.

Después de un tiempo de funcionamiento más o menos largo,

10.- no hay más remedio que sustituir bien una guarnición del gato, bien el gato mismo. De no haber más que un solo mecanismo, no puede efectuarse el cambio más que cuando el esfuerzo normal de frenado está suprimido: por consiguiente, la polea tiene que ser inmovilizada por otro medio. Ello requiere una opera-

15.- ción de sustitución complicada y poco rápida.

Los reglamentos de seguridad obligan a duplicar la mayor parte del tiempo el mando de las dos mandíbulas con un segundo mecanismo que asegura también el apriete y el aflojamiento y constituido, por ejemplo, por un gato de efecto simple con

20.- muelle de retorno o con un simple contrapeso. Este segundo mecanismo acciona bien sobre la palanca accionada por el primer mecanismo, bien sobre una segunda palanca.

Con dos mecanismos, no existe siempre el inconveniente anteriormente mencionado referente a la inmovilización de la

25.- polea, pero, como antes, no se pueden emplear sino gatos es-

285975



peciales, y las reparaciones siguen siendo complicadas.

La presente invención tiene el fin de remediar estos inconvenientes, concerniendo a un dispositivo de frenado caracterizado por comprender cuando menos una palanca de mando accionada por cuando menos un mecanismo compuesto de dos partes que funcionan independientemente, una de las cuales produce el apriete y la otra el aflojamiento.

La ventaja principal de la invención es la de que permite mantener el esfuerzo normal de frenado durante la sustitución de un gato o de una guarnición de gato.

Un ejemplo de realización de la invención es dado, a título indicativo y no limitativo, por la adjunta figura 1.

El dispositivo representado comprende dos mandíbulas 1 y 2, articuladas en su parte inferior y provistas superiormente de las palancas 3 y respectivamente 4. La palanca 3 es mandada por dos vástagos 5 y 7; el desplazamiento del vástago 5 queda asegurado por el gato 6 de aire comprimido y el del vástago 7 por el muelle 8. La palanca 4 es mandada también por dos vástagos 9 y 11; el desplazamiento del vástago 9 está asegurado por un gato 10 análogo al gato 6 y el del vástago 11 por un contrapeso 12. Las palancas 3 y 4 están unidas por un vástago 13 y las mandíbulas 1 y 2 por un vástago de regulación 14.

Los vástagos 5 y 7 y el gato 6, como también el muelle 8, constituyen el mecanismo de mando para el servicio normal, mientras que los vástagos 9 y 11, el gato 10 y el contrapeso 12 constituyen el mecanismo del mando de seguridad.

En estas condiciones, el funcionamiento se establece de la siguiente manera:

Para el frenado en servicio normal, cuando hay admisión



de aire comprimido en el gato 6, la palanca 3 es levantada:
las mandíbulas 1 y 2 se separan, pues, y el freno se afloja.
Al escapar el aire, el muelle 8 desplaza hacia abajo el vástago 5, lo que surte el efecto de acercar las mandíbulas y
60.- de apretar el freno.

El funcionamiento del mecanismo de seguridad es análogo, pero la fuerza de frenado es obtenida por el contrapeso 12, y no por un muelle.

65.- Queda entendido que, sin rebasar el alcance de la invención, se pueden modificar detalles de construcción o su disposición, para obtener el mismo resultado.

Además, aún cuando los ejemplos descritos anteriormente se aplican a instalaciones de extracción por skip o jaula, es evidente que el dispositivo según la invención puede ser empleado en cada fase en que se trate de frenar con seguridad
70.- un tambor o una polea Koepe.

N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España,
75.- por veinte años, son los siguientes:

1º.- Dispositivo de frenado, caracterizado por comprender cuando menos una palanca de mando accionada por cuando menos un mecanismo compuesto de dos partes que funcionan independientemente, de la que una produce el apriete y la otra el aflojamiento.
80.-

2º.- Dispositivo de frenado según el punto 1º, caracterizado por el hecho de que una de las partes está constituida por un gato de efecto simple.

12 MAR.



285975

3º.- Dispositivo de frenado según el punto 2º, caracterizado por el hecho de estar montado el gato para asegurar el alojamiento.

4º.- "DISPOSITIVO DE FRENADO", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 89 líneas, y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 12 MAR. 1963

PREPARATION INDUSTRIELLE
DES COMBUSTIBLES, S. A.

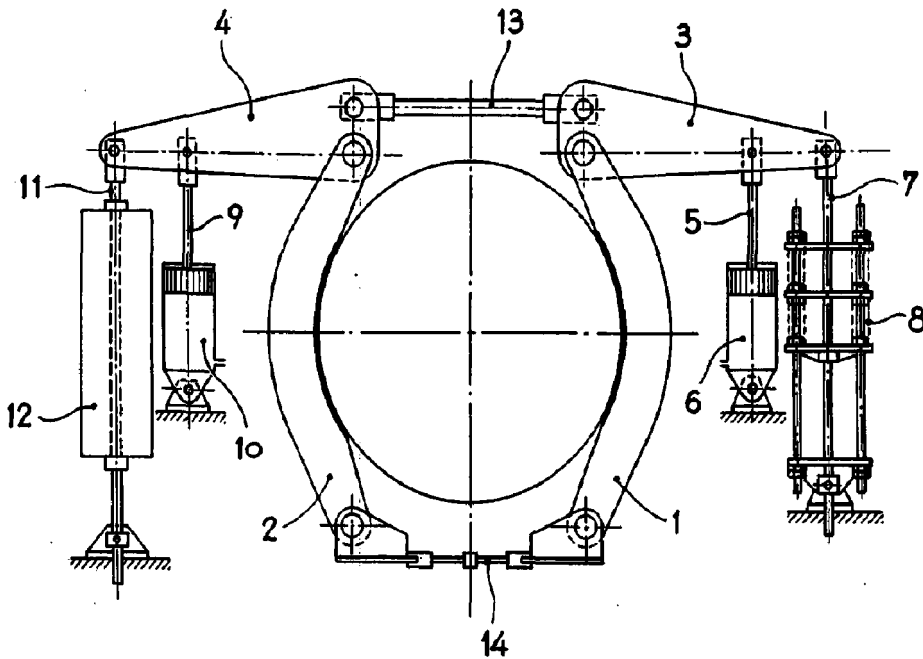
P. A.

285.975

12 MAR



285975



Madrid, 12 MAR 1963

[Handwritten signature]

Escala variable.